

Contrato de Fideicomiso

FONAFIFO 544-BNCR

Ley Forestal de la República N° 7575

Estados Financieros y Notas Explicativas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre del 2023,2022
(Cifra en colones costarricenses)

Cédula del obligado tributario: 3-112-688505

Fideicomiso 544 FONAFIFO - BNCR
Estado de Situación Financiera
Al 30 de setiembre del 2022 y 2023
Cifras en colones con dos decimales

Detalle	Nota	Saldos setiembre 2022	Movimiento Interanual	Saldos setiembre 2023
ACTIVOS				
<u>Activos Corrientes</u>				
Efectivo en caja y bancos	4	53,943,799.72	-49,770,934.19	4,172,865.53
Cuentas por cobrar Tesorería Nacional Caja Única	4-5	20,258,302,344.71	-12,559,302,344.71	7,699,000,000.00
Otras cuentas por cobrar (neto)	6	1,985,422.43	-725,240.18	1,260,182.25
Cartera de crédito (neto)	7	171,497,329.88	199,826,076.03	371,323,405.91
Depósitos en garantía	9	0.00	771,000.00	771,000.00
Seguros pagados por anticipado	11	1,847,996.35	-90,525.12	1,757,471.23
Total Activos corrientes		€20,487,576,893.09	-€12,409,291,968.17	€8,078,284,924.92
<u>Activos no Corriente</u>				
Cartera de crédito (neto)	7	3,705,708,664.20	19,636,551.83	3,725,345,216.03
Cuentas por cobrar Tesorería Nacional Caja Única	5	0.00	17,348,757,109.99	17,348,757,109.99
Propiedad planta y equipo (neto)	8	353,436,776.85	23,411,095.94	376,847,872.79
Bienes y valores adquir. Recup. Creditos (neto)	10	64,318,017.39	4,288,611.83	68,606,629.22
Activo intangible (neto)	12	26,060,776.69	-10,770,309.36	15,290,467.33
Total activos no corrientes		€4,149,524,235.13	€17,385,323,060.23	€21,534,847,295.36
TOTAL ACTIVOS		€24,637,101,128.22	€4,976,031,092.06	€29,613,132,220.28
PASIVO				
<u>Pasivo Corriente</u>				
Cuentas por pagar y provisiones	13	3,947,053,866.36	1,284,478,102.07	5,231,531,968.43
Impuesto de retención en la fuente por pagar	13	637,341.38	206,749.40	844,090.78
Retención PSA por pagar	13	0.00	11,435,242.68	11,435,242.68
Intereses ganados s/cartera créditos	7	1,976,280.42	-637,324.67	1,338,955.75
Depósitos en garantía	14	0.00	11,019,742.93	11,019,742.93
Total Pasivo Corriente		€3,949,667,488.16	€1,306,502,512.41	€5,256,170,000.57
TOTAL PASIVO		€3,949,667,488.16	€1,306,502,512.41	€5,256,170,000.57
<u>PATRIMONIO</u>				
Aportaciones de fideicomitentes (netas)	15	5,377,507,760.01	0.00	5,377,507,760.01
Superávit por revaluación	16	131,367,000.00	0.00	131,367,000.00
Utilidades o pérdidas acumuladas (netas)	17	15,332,015,937.98	7,012,139,410.61	22,344,155,348.59
Utilidad ó Pérdida del Periodo	18	-153,457,057.93	-3,342,610,830.96	-3,496,067,888.89
TOTAL PATRIMONIO		€20,687,433,640.06	€3,669,528,579.65	€24,356,962,219.71
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		€24,637,101,128.22	€4,976,031,092.06	€29,613,132,220.28
Cuentas de orden Acreedoras	7	92,959,510.72	7,111,896.45	100,071,407.17
Cuentas de orden Deudoras	7	92,959,510.72	7,111,896.45	100,071,407.17

Fideicomiso 544 FONAFIFO- BNCR
Estado de Resultado Integral
Del 01 de enero al 30 de setiembre 2022 y 2023
Cifras en colones con dos decimales

Detalle	Nota	Saldos setiembre 2022	Movimiento Interanual	Saldos setiembre 2023
Ingresos				
Ingresos Operativos				
Productos y comisiones por cartera de crédito	19	137,190,110.73	16,127,207.69	153,317,318.42
Ingreso por aportes proyectos especiales	20	351,853,213.67	-138,910,158.90	212,943,054.77
Otros ingresos operativos	21	106,092.22	15,010,077.34	15,116,169.56
Disminucion estimacion pérdida esperada cartera crédito	22	48,161,569.23	-18,303,094.22	29,858,475.01
Disminución por estimación deterioro por bienes mantenidos para la venta	22	0.00	44,316,623.39	44,316,623.39
Ganancia por venta de bienes dispobibles para la venta	23	51,395,676.24	-42,234,901.63	9,160,774.61
Ingreso venta de activos	23	0.00	2,800,000.00	2,800,000.00
Total Ingresos operativos		€588,706,662.09	-€121,194,246.33	€467,512,415.76
Ingresos Financieros				
Diferencial cambiario	24	1,130,669,199.85	-548,043,398.62	582,625,801.23
Total ingresos financieros		€1,130,669,199.85	-€548,043,398.62	€582,625,801.23
Total ingresos		€1,719,375,861.94	-€669,237,644.95	€1,050,138,216.99
Egresos				
Gastos Financieros				
Diferencial cambiario	24	1,430,407,155.50	1,348,850,162.49	2,779,257,317.99
Total Gastos Fncancieros		€1,430,407,155.50	€1,348,850,162.49	€2,779,257,317.99
Gastos de Administración y operativos				
Gasto estimacion pérdida esperada cartera crédito	22	84,574,549.79	-63,589,338.09	20,985,211.70
Gastos por deterioro bienes mantenidos para la venta	22	98,420,328.10	-49,766,865.02	48,653,463.08
Gastos por programas especiales	25	1,014,283.70	1,199,275,658.36	1,200,289,942.06
Gastos de personal, sueldo, subsidios y boniffaciones	26	181,374,247.60	225,395,158.74	406,769,406.34
Gasto depreciación de activos propiedad, planta y equipo	27	27,842,832.41	-4,010,460.89	23,832,371.52
Gasto Amortización Softwares	27	8,077,732.02	0.00	8,077,732.02
Gasto Alquiler inmuebles	27	3,606,638.84	970,187.36	4,576,826.20
Gasto por impuestos y seguros	27	5,146,581.22	1,854,373.92	7,000,955.14
Gasto por servicios profesionales contratados	27	3,249,224.00	-2,693,891.20	555,332.80
Gastos administrativos generales	27	29,119,346.55	17,088,200.48	46,207,547.03
Total Gastos Administrativos y operativos		€442,425,764.23	€1,324,523,023.66	€1,766,948,787.89
Total Egresos		€1,872,832,919.73	€2,673,373,186.15	€4,546,206,105.88
Utilidad o (Pérdida)	18	-€153,457,057.79	-€3,342,610,831.10	-€3,496,067,888.89

Fideicomiso 544 FONAFIFO - BNCR
Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 30 de setiembre del 2022 y 2023
Cifras en colones con dos decimales

Detalle de las cuentas patrimoniales	Ref	Aportaciones de fideicomitentes	Excedentes acumulados	Superavit por Revaluación	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre del 2014		¢4,485,477,830.57	¢2,184,077,267.64	¢131,367,000.00	¢6,800,922,098.21
Liquidación Fondos 544-005		-128,196,284.63	-61,504,891.14	0.00	-189,701,175.77
Aportes recibidos, netos		185,680,000.00	0.00	0.00	185,680,000.00
Utilidad o pérdida del periodo 2015		0.00	-794,421,163.83	0.00	-794,421,163.83
Saldos al 31 de diciembre del 2015		¢4,542,961,545.94	¢1,328,151,212.67	¢131,367,000.00	¢6,002,479,758.61
Aportes en efectivo		193,120,000.00	0.00	0.00	193,120,000.00
Aporte en especie		4,065,790.00	0.00	0.00	4,065,790.00
Retiro de Aportaciones en efectivo		-500,000,000.00	0.00	0.00	-500,000,000.00
Utilidad o pérdida del periodo 2016		0.00	-525,720,560.26	0.00	-525,720,560.26
Saldos al 31 de Diciembre del 2016		¢4,240,147,335.73	¢802,430,652.62	¢131,367,000.00	¢5,173,944,988.35
Aportes en efectivo		281,716,533.53	0.00	0.00	281,716,533.53
Retiro de Aportaciones en efectivo		-53,929,389.65	-91,070,610.35	0.00	-145,000,000.00
Utilidad o pérdida del periodo 2017		0.00	-607,300,870.88	0.00	-607,300,870.88
Saldos al 31 de Diciembre 2017		¢4,467,934,479.61	¢104,059,171.60	¢131,367,000.00	¢4,703,360,651.00
Aportes en efectivo		359,871,302.90	0.00	0.00	359,871,302.90
Utilidad o pérdida del periodo 2018		0.00	-354,589,966.60	0.00	-354,589,966.60
Saldos al 31 de Diciembre del 2018		¢4,827,805,782.51	-¢250,530,795.00	¢131,367,000.00	¢4,708,641,987.30
Aportes en efectivo		198,651,977.50	0.00	0.00	198,651,977.50
Utilidad o pérdida del periodo 2019		0.00	2,327,711.05	0.00	2,327,711.05
Saldos al 31 de Diciembre del 2019		¢5,026,457,760.01	-¢248,203,083.95	¢131,367,000.00	¢4,909,621,675.85
Aportes en efectivo		250,630,000.00	0.00	0.00	250,630,000.00
Utilidad o pérdida del periodo 2020		0.00	101,200,237.64	0.00	101,200,237.64
Saldos al 31 de Diciembre del 2020		¢5,277,087,760.01	-¢147,002,846.31	¢131,367,000.00	¢5,261,451,913.49
Aportes en efectivo		100,420,000.00	0.00	0.00	100,420,000.00
Ajustes a la utilidad acumulada. Adopción por primera vez de la NIIF 9 sobre la PE de las cuentas por cobrar		0.00	0.00	0.00	-203,501,807.40
Utilidad o pérdida del periodo 2021		0.00	15,173,913,598.93	0.00	15,173,913,598.93
Saldos al 31 de Diciembre del 2021		¢5,377,507,760.01	¢15,026,910,752.62	¢131,367,000.00	¢20,332,283,705.02
Aportes en efectivo		0.00	0.00	0.00	0.00
Ajuste de patrimonio por estimación		0.00	508,606,992.97	0.00	508,606,992.97
Aporte en especie		0.00	0.00	0.00	0.00
Retiro de Aportaciones en efectivo		0.00	0.00	0.00	0.00
Utilidad o pérdida del periodo 2022		0.00	7,012,139,410.61	0.00	7,012,139,410.61
Saldos al 31 de Diciembre del 2022		¢5,377,507,760.01	¢22,547,657,156.20	¢131,367,000.00	¢27,853,030,108.60
Aportes en efectivo		0.00	0.00	0.00	0.00
Ajuste de patrimonio por estimación		0.00	0.00	0.00	0.00
Aporte en especie		0.00	0.00	0.00	0.00
Retiro de Aportaciones en efectivo		0.00	0.00	0.00	0.00
Utilidad o pérdida del periodo 2023		0.00	-3,496,067,888.89	0.00	-3,496,067,888.89
Saldos al 30 de setiembre del 2023		¢5,377,507,760.01	¢19,051,589,267.31	¢131,367,000.00	¢24,356,962,219.71

Fideicomiso 544 FONAFIFO - BNCR
Estado de flujo de efectivo
Para el periodo terminado al 30 de setiembre de 2022 y 2023
(Expresado en colones costarricenses sin decimales)

	Nota	setiembre 2022.	setiembre 2023.
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad o pérdida del periodo	¢	560,562,173	-3,496,067,889
Partidas que no requieren (proveen) efectivo:			
Gasto por depreciación		21,576,572	-31,735,027
Estimación por Incobrables cartera crédito		146,853,233	84,574,550
Estimación por deterioro de bienes realizables		30,225,332	98,420,328
Amortización de Software		5,385,155	8,077,732
Ajustes a la utilidad acumulada. Adopción por primera vez de la NIIF 9 sobre la PE de las cuentas por cobrar		-203,501,807	0
Ajuste de patrimonio por estimación		0	0
Efectivo provisto por (usado para) cambios en:			
Cuentas por cobrar Tesorería Nacional Caja Única		-2,148,485,580	-2,400,646,164
Efectivo restringido		0	0
Otras cuentas por cobrar (neto)		1,322,536	-803,999
Seguros pagados por anticipado		287,999	-380,247
Bienes a transferir sin contraprestaciones - Donaciones		149,416	0
Cuentas por pagar y gastos acumulados		2,798,749,031	4,021,372,113
Efectivo provisto (utilizado) por las actividades de operación		¢1,213,124,061.10	-¢1,717,188,602.67
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Préstamos		-591,277,892	-263,903,205
Adiciones de mobiliario y equipo		50,662,350	0
(Aumento) disminución de Activo Fijo		-19,147,506	-118,379,579
Efectivo utilizado para las actividades de inversión		-¢559,763,048.00	-¢382,282,784.83
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Aportes patrimoniales		100,420,000	0
Efectivo (usado) provisto por actividades de financiamiento		¢100,420,000.00	¢0.00
Aumento (disminución) en efectivo y equivalentes de efectivo		753,781,013	-2,099,471,388
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo		1,541,148,670	3,292,209,010
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	4	¢2,294,929,683.21	¢1,192,737,622.49

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Nota 1: Entidad que Reporta

Que mediante la Ley Forestal de la República N° 7575, en su artículo No.49, se estableció la creación del FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL.

El 24 de agosto del año 1999 el Fonafifo suscribió un contrato de Fideicomiso con el Banco Nacional de Costa Rica.

Modificaciones al Contrato:

- 20 de mayo 2003 Cláusula tercera
- 30 de marzo 2004 Clausula segunda y sétima
- 24 de mayo 2007 Cláusula novena
- 27 de setiembre de 2012 Modificación integral al contrato del Fideicomiso
- 14 de mayo 2013 Cláusula sexta, octava, y décima primera

Objetivo General: Administrar los recursos financieros del fideicomiso, mediante la implementación de los programas institucionales de fomento forestal, en beneficio de propietarios(as) y poseedores(as) de bosques y plantaciones forestales en reconocimiento a los servicios ambientales que éstos proveen.

Objetivos Específicos:

- a). Financiar para beneficio de los productores, mediante créditos u otros mecanismos de fomento del manejo de bosques, intervenido o no, los procesos de forestación y reforestación, viveros forestales, sistemas agroforestales, recuperación de áreas denudadas y los cambios tecnológicos en aprovechamiento e industrialización de los recursos forestales.
- b). Captar financiamiento para el pago de servicios ambientales que brindan los bosques, las plantaciones forestales y otras actividades necesarias para fortalecer el desarrollo del sector de recursos naturales.
- c). Contribuir al manejo de recursos financieros y humanos, la logística y la adquisición de bienes y servicios para que el Fonafifo pueda ejecutar programas de su competencia de una forma oportuna y eficiente.
- d). Otros que se lleguen a convenir entre la Fiduciaria y el Fideicomitente, mediante acuerdo formal y escrito entre las partes.

Beneficiarios del Fideicomiso

- a) Para fondos de crédito: Los(as) productores(as) forestales que califiquen como tal según el Reglamento de Crédito que haya aprobado el Comité Especial.

b). Para los fondos de servicios ambientales: Los(as) propietarios(as) de terrenos denudados, bosques y plantaciones forestales, que identifique el Fonafifo, de conformidad con lo establecido en la Ley Forestal y su reglamento.

c). Para los fondos de orden administrativo y para proyectos especiales: El Fondo Nacional de Financiamiento Forestal.

Partes del Fideicomiso

Este Contrato de Fideicomiso se establece los siguientes cargos:

- Fiduciario: Banco Nacional de Costa Rica (BN Fiduciaria)
- Fideicomitente: Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)
- Fideicomisario: Los beneficiarios que califiquen como usuarios de FONAFIFO.

Patrimonio del fideicomiso

El patrimonio del Fideicomiso 544 Fonafifo/ BNCR, según la modificación integral realizada al contrato del Fideicomiso, en fecha 27 de setiembre del 2012, indica que de conformidad con lo que dispone la Ley Forestal No.7575 en su artículo 47, el Patrimonio del Fideicomiso N° 544 estará constituido por:

- Aportes financieros recibidos del Estado mediante presupuestos ordinarios y extraordinarios de la República u otros mecanismos.
- Donaciones o créditos que reciba de organismos nacionales e internacionales.
- Créditos que el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal obtenga, así como recursos captados mediante la emisión y colocación de títulos de crédito.
- Recursos provenientes de la recuperación de los préstamos o créditos de desarrollo que otorgue.
- Productos financieros que se obtengan de las inversiones que se realicen.
- El 40% del monto de los ingresos provenientes del impuesto a la madera.
- Las emisiones de bonos forestales aprobados y las que se emitan en el futuro. Con estos bonos se podrá pagar todo tipo de impuestos o tributos, salvo el impuesto forestal.
- Otros recursos que pueda captar para cumplir con sus fines.”
- Los recursos provenientes de otros fideicomisos que cumplan los mismos propósitos del presente Fideicomiso y que puedan ser transferidos o fusionados.
- Los recursos financieros que ingresen para el pago de servicios ambientales.
- Los producidos por venta de servicios o actividades de autogestión o coinversión.
- Otros recursos que se puedan captar para cumplir con los mismos propósitos a través de este Fideicomiso.

Respecto a la fiscalización de los fondos fideicomitados, así como la aprobación de presupuestos del Fideicomiso, la Ley de Administración Financiera y Presupuestos Públicos No.8131, en su artículo No.14 dispone que:

“(…). Asimismo, dichos contratos de fideicomiso serán de refrendo obligado por parte de la Contraloría General de la República, la cual, para todos los efectos y en acatamiento del mandato constitucional, deberá fiscalizar el uso correcto de los dineros, aprobar los presupuestos de ingresos y egresos, así como emitir las directrices atinentes a procurar un manejo sano de ellos”

De igual forma, el Código de Comercio, en el artículo No. 662 establece que las entidades financieras que actúen como fiduciarios, deben estar debidamente inscritas ante la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la cual será el Órgano Técnico que las regulará y fiscalizará.

Programas del Fideicomiso:

Programa de Financiamiento Forestal

La creación del Programa de inversión citado fue aprobada en la sesión de Junta Directiva N°8-2016 del 16 de Setiembre del 2016.

Este programa tiene como meta coadyuvar al Fonafifo en la formalización, trámite de pago y seguimiento de los contratos por Servicios Ambientales en al menos 300.000 hectáreas de bosques, plantaciones y regeneración natural, de acuerdo con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo y la normativa vigente.

Programa de Proyectos Especiales

Asimismo, se creó el programa denominado “Programa Proyectos Especiales”; en este se incluye el presupuesto de las acciones desarrolladas y coordinadas desde Fonafifo para la Estrategia REDD. La meta inicial de este programa fue apoyar al Fonafifo en el desarrollo de la Estrategia REDD+ como parte de las diferentes acciones necesarias para atender los vacíos nacionales y lograr la consecución de instrumentos que permitan reducir las emisiones nacionales por deforestación y degradación de bosques y fortalecer la calidad ambiental de vida de los habitantes del país.

Proyecto 544-001 PSA

Pago de contratos por servicios ambientales. La creación del Programa de inversión citado fue aprobado en la sesión de Junta Directiva N°8-2016 del 16 de Setiembre del 2016.

Este programa tiene como meta coadyuvar al Fonafifo en la formalización, trámite de pago y seguimiento de los contratos por Servicios Ambientales en al menos 300.000 hectáreas de bosques, plantaciones y regeneración natural, de acuerdo con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo y la normativa vigente.

Proyecto 544-002 Gastos Administrativos, PSA Comisiones:

Durante los períodos 2011 y 2012 en este proyecto ingresaron los recursos provenientes de la contrapartida nacional según la Ley 8640 “Aprobación del Contrato de Préstamo No 7388-CR y sus anexos

entre la República de Costa Rica y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). “El objetivo de dichos ingresos es utilizarlos para los gastos que se deriven de la administración del Proyecto Ecomercados II y el Programa por Pago de Servicios Ambientales.

Proyecto 544-003 Fondo Impuesto Forestal:

Este proyecto capta ingresos provenientes del impuesto a la madera, según artículo Que el Artículo 46 de la Ley Forestal N° 7575 establece que el objetivo del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) será: “... financiar, para beneficio de pequeños y medianos productores, mediante créditos u otros mecanismos de fomento del manejo del bosque, intervenido o no, los procesos de forestación, reforestación, viveros forestales, sistemas agroforestales, recuperación de áreas denudadas y los cambios tecnológicos en aprovechamiento e industrialización de los recursos forestales.”, el cual establece que 40% será administrado por el FONAFIFO y actualmente es un fondo para la colocación de crédito.

Proyecto 544-009 Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A.:

En este proyecto se controlan las donaciones recibidas de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A. (CNFL) a raíz del convenio de compra/venta de servicios ambientales. FONAFIFO recibirá US\$53/ha en el primer año de cada proyecto, distribuido así: US\$40 para el pago de servicios ambientales que realice y que sean en cuencas de interés para la CNFL, más US\$13 para gastos administrativos y otros en que se incurra para llevar a cabo dichos desembolsos; el objetivo es fomentar las actividades de manejo, protección de bosques y reforestación. FONAFIFO debe utilizar dichos ingresos para el pago de servicios ambientales (PSA) en las cuencas de interés de CNFL y en otros gastos que dicho pago genere a FONAFIFO.

Proyecto 544-013 Certificados de Servicios Ambientales:

Recibe los fondos percibidos por los Certificados de Servicios Ambientales (CSA) que aportan compradores de servicios ambientales mediante campañas de promoción nacional con el fin de concienciar y motivar la conservación de los bosques.

Proyecto 544-016 Fondos de preparación de Proyectos:

Los objetivos de este proyecto son “ampliar e integrar el programa de pago por servicios ambientales (PSA) ejecutado por FONAFIFO en Costa Rica con el fin de: (i) conservar y dar mayor impulso a los beneficios ambientales logrados; y (ii) aumentar la efectividad del programa para reducir la pobreza en las zonas rurales mediante la identificación de nuevos mecanismos de movilización de recursos financieros para el manejo integrado de los recursos naturales, con lo cual se fortalecerá la capacidad del país para cumplir con los objetivos.

Este proyecto fue creado con recursos del Acuerdo de Donación No. TF 054616 entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la República de Costa Rica a través del MINAE-FONAFIFO con fondos del Gobierno de Japón.

A partir del período 2012 este proyecto administra los recursos de la donación **TF012692** para la propuesta de preparación de Readiness de Costa Rica Fondo Readiness del FCPF (REDD+).

Proyecto 544-017 Convenio ICT

El objetivo de este Convenio es facilitar, mediante acciones de promoción, publicidad y la instalación de una plataforma tecnológica en aeropuertos, la compensación de emisiones de gases con efecto invernadero de vuelos aéreos y viajes terrestres con créditos de carbono marca UCC-FONAFIFO". El dinero captado será aplicado en recuperación de cobertura forestal mediante el instrumento de pago de servicios ambientales de Fonafifo, en las actividades de regeneración natural, plantaciones forestales y sistemas agroforestales, en éstas dos últimas actividades se dará prioridad a solicitudes de PSA (plantaciones forestales y sistemas agroforestales) con especies nativas. Referencia oficio DAF-DFC-OF-537-2020.

Proyecto 544-018 REDD de pago por resultados

El objetivo de este fondo es administrar los recursos financieros para el Proyecto Costa Rica REDD+ Pago Basados en Resultados 2014-2015 (PBR), financiado por el Fondo Verde del Clima (GCF) por medio del Programa de Naciones Unidas (PNUD), en relación con los Contratos de Reducción de Emisiones Forestales (CREF) y los gastos operativos de la Secretaria Técnica de REDD+.

Proyecto 544-019 SINAC Manejo Fuego

El objetivo de este fondo es administrar los recursos financieros relacionados con las responsabilidades del SINAC para el cumplimiento de las condiciones y obligaciones previstas en el Proyecto Costa Rica REDD+ Pago Basados en Resultados 2014-2015 (PBR) suscrito por el FONAFIFO y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Referencia oficio DAF-DFC-OF-161-2022 y el Convenio SINAC/FONAFIFO.

Proyecto 544-020 Convenio AyA

Convenio con el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), de un nuevo convenio con una vigencia de 5 años, renovable automáticamente por periodos iguales, con el objetivo de establecer las líneas de acción para aplicar los dineros producto de la Tarifa de Protección del Recurso Hídrico (TPRH), en acciones que mejoren la condición de cobertura forestal y protección de las cuencas que generan dicha tarifa, por medio de cualquiera de las actividades establecidas por el Programa de Pago por Servicios Ambientales

Honorarios del Fideicomiso

La cláusula decima primera del contrato de Fideicomiso fue modificada mediante el adendum realizado el 14 de mayo del 2013 el cual indica lo siguiente:

“El Fiduciario devengará por su gestión en el presente Fideicomiso, por concepto de honorarios Nueve millones trecientos ochenta y seis mil setecientos cincuenta colones (₡9.386.750), pagaderos por mes vencido, El fideicomiso deberá manifestar de que proyecto o proyectos se tomaran los fondos, este honorario será ajustado automáticamente año a año según el índice de precios al consumidor (IPC) decretado por el Banco Central de Costa Rica.”

FONAFIFO realiza el pago a la cuenta corriente de la Dirección fiduciaria BNCR 100-01-000-209975-2 de manera mensual.

Procedimientos, manuales y reglamentos del Fideicomiso

DAF-DA-OF-330-2022 Manual Operativo.

DAF-DA-UPSG-P-FID 01 Procedimiento para la elaboración y modificación del programa de adquisiciones.

DAF-DA-UPSG-P-FID. 02 Procedimiento para el registro y control de activos.

DAF-DA-UPSG-P-FID. 03 Procedimiento para la actualización de montos para contrataciones.

DAF-DA-URH-P-01 v01 Procedimiento para solicitar, constancias salariales de los colaboradores del Fideicomiso.

DAF-DA-URH-P-02 v01 Procedimiento para reportar deducciones de Asofiffo que se aplican a los salarios.

DAF-DA-URH-P-03 v01 Procedimiento para reportar incapacidades de los colaboradores.

DAF-DA-URH-P-04 v01 Procedimiento para reportar días de vacaciones de los colaboradores.

DAF-DA-URH-P-05 v01 Procedimiento para efectuar el reclutamiento, selección y formalización de contratos.

DAF-DFC-FID-P-01 v01 Procedimiento para el proceso Presupuestario.

DAF-DFC-FID-P-02 v01 Procedimiento para la gestión de tesorería en el Fideicomiso.

DAF-DFC-FID-P-03 v01 Procedimiento para la revisión y análisis de la información contable.

P-DFE-DGC-01v01 Procedimiento para el trámite y aprobación del crédito forestal.

Reglamento de trabajo.

Reglamento de crédito Forestal.

Nota 2: MARCO LEGAL APLICABLE AL FIDEICOMISO

El marco legal de fideicomiso se detalla seguidamente

1. Ley Nº7575 Ley Forestal. Artículo 47 Constitución de Patrimonio
2. Contrato de fideicomiso denominado **544 FONAFIFO -BNCR** y sus modificaciones.

3. Actualmente el fideicomiso es contribuyente del impuesto de Rentas de capital mobiliario Capítulo XI, ley 7092. Anterior: (Impuesto de Renta: Mediante DTI-010-2015 y DGT 246-2015 de fecha 19 de enero 2015 y 16 de marzo 2015 respectivamente. “La Dirección General de Tributación considera que el Fideicomiso NO-FONAFIFO –BANCO NACIONAL DE COSTA RICA, no es contribuyente del impuesto sobre la renta, por cuanto el manejo de los recursos tiene como finalidad es cumplimiento de programas medioambientales y de conservación, destinados a los fines no lucrativos acordes con la razón de ser de FONAFIFO”).
4. Mediante DGT-144-2016, de fecha 9 de febrero del 2016 el Ministerio de Hacienda considera al Fideicomiso con el deber de retener el 2% indicado en el artículo 23 inciso g de la Ley del Impuesto de Renta de Costa Rica.
5. Código de Comercio de Costa Rica.
6. Código de Trabajo.
7. Ley de Administración Financiera y Presupuestos Públicos No.8131.
8. Ley General de contratación pública.
9. Ley General de Control Interno.
10. Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública

Nota 3: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Bases para la preparación de los estados financieros

La situación financiera y los resultados de operación se presentan con base las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de ese Consejo. Estas normas han sido adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos (CCPCR).

3.2 Periodo económico

El período económico es el espacio de tiempo en el que se mide la situación financiera de una empresa, evaluar la marcha de esta y cumplir con sus obligaciones legales. El Fideicomiso registra su resultado económico iniciando el 1 de enero de cada año y concluyendo el 31 de diciembre de cada año, al final de cada año se realiza el cierre anual.

3.3 Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

Al cierre de cada ejercicio los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se actualizan a la tasa de cambio determinada por el Banco Nacional de Costa Rica, tomando como referencia la representativa de

mercado certificada por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) que es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda de curso legal con el valor de otras monedas.

Al **30 de setiembre del 2023**, el tipo de cambio del BCCR, se estableció en **₡542,35** la venta.

La ganancia o pérdida en cambio, así determinada, es incluida en los resultados del período, salvo cuando tal ajuste sea imputable a costos de adquisición de activos, la cual es capitalizada solamente si forma parte de una justa a una tasa de interés, hasta que los mismos estén en condiciones de enajenación y/o uso.

3.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El Fideicomiso registra las transacciones de sus cuentas bancarias a su valor nominal, al igual que los intereses ganados.

Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en caja, depósitos bancarios altamente líquidos y no que no representan un riesgo significativo en el momento de su liquidación.

3.5 Cuentas por cobrar a la Tesorería Nacional

Corresponde a las sumas que permanecen en la Caja Única del Estado administrada por la Tesorería Nacional mientras no sea requerida para la concesión de créditos o para cumplir con los fines del Fideicomiso.

La clasificación en activo corriente y no corrientes en el Estado de Situación Financiera al cierre de cada periodo se realiza de acuerdo con el **presupuesto anual aprobado por la Contraloría General de la República la cual se detallan como sigue:**

Recursos en Caja Única:

“El principio constitucional de Caja única determina que todos los ingresos del Estado central, como sus egresos de dinero, deberán ser canalizados a través de una oficina especializada por el Ministerio de Hacienda, la Tesorería Nacional, de modo que, para las autoridades de control de la Hacienda Pública, en especial para la Contraloría General de la República, resulte más eficaz la vigilancia sobre el buen uso que se de a los fondos públicos”.

DIRECTRIZ DIR-TN-01-2016:

“POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS APLICABLES A LOS FIDEICOMISOS EN EL SECTOR PÚBLICO, CUBIERTOS BAJO EL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE CAJA ÚNICA DEL ESTADO.”

Disposiciones normativas

Artículo 3°: *Los recursos de los Fideicomisos, sujetos al principio de Caja Única, no podrán ser invertidos, ni administrados en contradicción con las normas de gestión de los recursos financieros establecidas por la Tesorería Nacional.*

Artículo 7°: *Las entidades financieras señaladas en el inciso d, del artículo 2 de la presente directriz, deben presentar las programaciones financieras a la Tesorería Nacional, considerando los ingresos y egresos totales, en función de las necesidades y compromisos de cada Fideicomiso, en atención a los lineamientos y orientaciones que establezca la Tesorería Nacional para su formulación. Estas entidades deberán presentar ante la Tesorería Nacional su programación financiera anual, la cual abarcará un lapso de 12 meses.*

Directriz emitida en San José a los 26 días del mes de febrero del 2016.

La clasificación de la cuenta por cobrar a Tesorería Nacional es con base al Decreto No. 31527-H sobre el Reglamento para el Funcionamiento de la Caja Única, en el Capítulo IV “De las Cuentas de Caja Única” que indica lo siguiente:

Artículo 9°—Naturaleza contable de las cuentas. *Los saldos existentes en las CCU pertenecerán a la respectiva entidad participante. La Contabilidad Nacional deberá clasificar estos importes como pasivos en la contabilidad patrimonial del Gobierno Central.*

Saldo contable: *Este saldo especifica el importe total depositado en la CCU. Equivale al monto registrado por la Contabilidad Nacional como Pasivo (cuenta por pagar a la entidad participante), así como al monto registrado por la propia entidad participante como Activo en sus registros contables”.*

Saldo disponible: *Este saldo especifica el saldo a la vista que tiene la entidad participante. Este saldo estará en función de la programación financiera realizada por la propia entidad participante, así como los pagos efectivamente realizados durante el período en cuestión y equivale al límite de gasto en determinado momento, independientemente del monto especificado en el saldo contable de la CCU*

3.6 Documentos y cuentas por cobrar

Personal

Giros de adelantos de viáticos pagados por adelantados a los funcionarios del Fideicomiso para funciones específicas ya sea dentro o fuera del país, las cual se reconocen como una cuenta por cobrar al pendiente de la liquidación.

Créditos:

Son reconocidos y registrados al importe de los montos prestados a pequeños y medianos productores en el manejo de bosque, viveros forestales, sistemas agroforestales y recuperación de áreas denudadas, su medición posterior al reconocimiento inicial se efectúa al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente. Para incentivar a los pequeños y medianos productores, la tasa de interés va desde 6% con garantía hipotecaria hasta 17% (sin garantía hipotecaria).

3.7 Criterio aplicado bajo la NIIF 9 Deterioro

Modelo de Negocio

Indica el párrafo B4.1.2: “el modelo de negocio de una entidad se determina al nivel que refleja cómo se gestionan juntos los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio de la entidad no dependerá de las intenciones de la gerencia para un instrumento individual.”

Tipos de modelos de negocio:

- 1- Costo amortizado.
- 2- Valor razonable con cambios otros resultados integrales.
- 3- Valor razonable con cambios en resultados.

Basado en la naturaleza de los instrumentos financieros actuales, la gestión histórica y el fin del Fideicomiso, se requerirá un modelo de negocio de costo amortizado, en el cual se cuente con instrumentos financieros sobre los cuales se espera recibir flujos de efectivo de solo pago del principal más interés, ventas y una porción en instrumentos financieros que garanticen rentabilidad.

Criterio de aplicación

La norma NIIF 9 cita en sus párrafos 5.5.1 en adelante, la necesidad de calcular una pérdida crediticia esperada para un año en unos casos y, en otros, por la vida del instrumento, siguiendo el enfoque general.

El concepto fundamental del nuevo modelo de deterioro está basado en un enfoque de medición dual. Dependiendo del nivel de deterioro en el riesgo crediticio de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial, un monto de deterioro igual a las pérdidas crediticias esperadas para 12 meses (stage 1) o pérdidas crediticias esperadas por la vida (stage 2 y 3) tienen que reconocerse.

NIIF 9.5.5.17: Una entidad deberá medir las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero de una forma que refleje:

- Un monto sin prejuicio y ponderado por probabilidad que se determine evaluando un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; y
- Información razonable y con soporte disponible sin costo o esfuerzo indebido a la fecha informativa sobre eventos pasados, condiciones presentes y proyecciones de condiciones económicas futuras.

Para satisfacer estos requerimientos, el modelo está diseñado para calcular la pérdida crediticia esperada a un año (PCE12m o “12 month Expected Losses”), la pérdida crediticia esperada para la vida del instrumento (PCEV o “Lifetime Expected losses”) y de definir criterios para la asignación de posiciones individuales a los stages respectivos.

Para llevar a cabo el procedimiento de cálculo de las variables y los demás indicadores, se ha diseñado un esquema de procesos: Revisión de calificaciones nacionales e internacionales, análisis de la Probabilidad

de Incumplimiento (PD), análisis de la Pérdida Dado el Incumplimiento (Lost Given Default - LGD) por país emisor.

Parámetros considerados para el cálculo

Los parámetros considerados se basan en las distintas metodologías y enfoques que se utilizaron en la modelación del cálculo de la Pérdida Esperada bajo los lineamientos de la norma contable NIIF 9 – Deterioro.

El Modelo de Pérdidas Esperadas permite a la organización la posibilidad de estimar las pérdidas crediticias esperadas (PCE) basándose en tres componentes principales:

- Probabilidad de Incumplimiento (PD),
- Exposición al Momento de Incumplimiento (EAD) y,
- Pérdida Dado el Incumplimiento (Lost Given Default - LGD)

NIIF 9 Enfoque simplificado

Indica el párrafo 5.5.15 de la NIIF 9

“A pesar de lo establecido en los párrafos 5.5.3 y 5.5.5, una entidad medirá siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para:

(a) cuentas por cobrar comerciales o activos de los contratos que procedan de transacciones que están dentro del alcance de la NIIF 15...”

Por ende, no se ha dividido el deterioro entre tres buckets, sino que la tasa de pérdida se estima sobre el resto de vida del instrumento basado en default históricos.

- Tasa de pérdida histórica. (con atraso no significativo)
- Riesgo a futuro (forward looking), ya que si hay evidencia fehaciente de que en el futuro ocurrirán situaciones que afectarán la calidad crediticia, es posible modificar, bajo criterio experto, la probabilidad de impago y el reconocimiento de pérdida esperada.
- Es una estimación del 100% para las cuentas con atraso significativos que evidencian incremento del riesgo de crédito.

3.8 Gastos pagados por adelantado

Corresponde a erogaciones por adelantado de efectivo por concepto de gastos que serán incurridos en el transcurso de su ciclo normal de operaciones. El Fideicomiso tiene como política contable registrar en el momento inicial y medir de forma posterior sus gastos pagados por anticipado a su valor nominal.

3.9 Propiedad Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo se registran al costo de adquisición. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de activos fijos se reconocen en los resultados del año en que se realiza, así como los gastos por reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos. Las mejoras que extienden la vida útil de los activos o que incrementan su capacidad productiva son capitalizadas.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, con base a la vida útil estimada para cada activo. Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación están de acuerdo al anexo de la Ley del Impuesto sobre Renta de Costa Rica.

3.10 Activos intangibles

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, que se tiene para ser usado en la producción o suministro de bienes y servicios, para ser arrendado a terceros o para funciones relacionadas con la administración de la entidad. Los programas de cómputo se registran y se miden subsecuentemente al costo.

3.11 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar del Fideicomiso están compuestas por todas las obligaciones que se han contraído con terceros por la adquisición de bienes o servicios, por la generación de una deuda comercial derivada de las actividades de la entidad. Las cuentas por pagar están compuestas por pasivos ciertos que no son estimaciones y que pueden originarse por diversas causas. Los principales conceptos de cuentas por pagar son los siguientes:

- Cuentas por pagar comerciales (facturas comerciales).
- Otras cuentas por pagar.

3.12 Depósitos en garantía

Los depósitos en garantía están compuestos por depósitos de proveedores para participación o requeridos como cumplimiento de contratos de concursos.

3.13 Gastos acumulados por pagar

El Fideicomiso, tiene como política crear un pasivo de gasto acumulado de aguinaldo equivalente a un 8.33% de los salarios brutos devengados mensualmente, y el pasivo por vacaciones del 4.16% sobre los salarios pagados mensualmente a los funcionarios, los días de vacaciones disfrutadas por los empleados disminuyen el saldo de la cuenta.

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo y las modificaciones de la Ley de Protección al Trabajador, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados según el tiempo de servicio pueden llegar a serles pagadas en caso de despido o muerte. La política del Fideicomiso es pagar las prestaciones solo cuando el funcionario se despide.

El fideicomiso no reconocerá contablemente la provisión por concepto del derecho de cesantía laboral, debido a que no cuenta con los supuestos estimados de forma fiable para su cuantía de acuerdo con los criterios de cumplimiento de la NIC 37 “Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes”. Dado lo anterior, la cesantía será reconocida en el momento que presente el evento.

3.14 Ingresos

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos. Seguidamente se describen los principales ingresos del fideicomiso:

- Ingresos operativos: Los mismos corresponden a las transferencias recibidas por concepto de donaciones y convenios.
- Intereses en cartera de crédito: los mismos corresponden ingresos por productos originados por la cartera de crédito, tanto intereses corrientes como moratorios.
- Ingreso por afectaciones- PSA: Los mismos corresponden a los intereses producto de las inversiones en títulos valores del Banco Central de Costa Rica y el Gobierno de la República de Costa Rica.

3.15 Gastos

Los gastos del fideicomiso se registran en base al principio de devengo.

3.16 Unidad Monetaria

La unidad monetaria de la República de Costa Rica es el colón (₡), por lo que los estados financieros y datos complementarios de las notas a los mismos se presentan en colones.

Los activos y pasivos en moneda extranjera son valuados al tipo de cambio (mensual) determinado por el Banco Nacional de Costa Rica, tomando como referencia el tipo de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica.

3.17 Moneda funcional y de presentación:

De acuerdo con la normativa contable (NIC 21) la moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad. El entorno económico principal en el que opera la entidad es, normalmente, aquél en el que ésta genera y emplea el efectivo.

Factores también pueden suministrar evidencia acerca de la moneda funcional de una entidad:

- (a) La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación (esto es, la que corresponde a los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos.*
- (b) La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de operación*

Para determinar su moneda funcional, la entidad considerará los siguientes factores:

3.18 La moneda:

(i) Que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios).

(ii) Del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.

(iii) La moneda que influya fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden tales costos).

3.19 Negocio en marcha:

El Fideicomiso, ha preparado los estados financieros bajo el supuesto del negocio en marcha. Según el marco conceptual para la información financiera, una de las hipótesis fundamentales de la información financiera es la de negocio en marcha.

Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho periodo.

El grado de detalle de las consideraciones depende de los hechos que se presenten en cada caso. Cuando una entidad tenga un historial de operaciones rentable, así como un pronto acceso a recursos financieros, la entidad podrá concluir que la utilización de la hipótesis de negocio en marcha es apropiada, debe ponderar una amplia gama de factores relacionados con la rentabilidad actual y esperada, el calendario de pagos de la deuda y las fuentes potenciales de sustitución de la financiación existente.

Nota 4: Efectivo en caja y bancos, equivalente de efectivo

El efectivo en caja y bancos de se detalla a continuación

Descripción	Saldo
Efectivo del Fideicomiso:	2,396,102.26
FID 544-003 Fondo Impuesto Forestal	2,396,102.26
Efectivo en cuentas corrientes:	1,776,763.27
FID 544-003 Fondo Impuesto Forestal Cta. Cte. 221001-3	1,695,410.76
FID 544-017 FONAFIFO CONVENIO ICT-BNCR 623170-3	81,352.51
Total efectivo en caja y bancos	€4,172,865.53

El equivalente de efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos en cuenta corriente, así como el monto en caja única según la programación financiera a tres meses, a partir de la fecha de cada cierre. También se considera como equivalentes de efectivo, los instrumentos financieros a corto plazo, (periodos inferiores a tres meses).

Descripción	Saldo
Efectivo del Fideicomiso	2,396,102.26
Efectivo en cuentas corrientes	1,776,763.27
Tesorería Nacional Caja Unica del estado (programacion financiera a tres meses)	1,200,000,000.00
Total efectivo y equivalentes de efectivo	€1,204,172,865.53

Nota 5: Cuentas por cobrar a Tesorería Nacional Caja Única

Corresponde a los recursos que se encuentran en Caja Única del Estado tanto en colones como en dólares, administrada por la Tesorería Nacional.

Descripción	Fondo	Saldo
Cuentas por Cobrar Tesorería Nacional - Caja Unica del Estado		
Fondo pago servicios ambientales	544-001	5,186,056,073.68
Fondo administrativo PSA comisiones	544-002	181,716,352.80
Fondo impuesto forestal	544-003	732,820,138.90
Fondo CNFL	544-009	17,496,300.59
CSA	544-013	350,939,223.97
Convenio ICT	544-017	27,656,855.91
REDD pago por resultados	544-018	17,599,408,008.28
SINAC manejo de fuego	544-019	951,664,155.86
Total Cuentas por Cobrar Tesorería Nacional		€25,047,757,109.99

La clasificación en activo corriente y no corrientes en el Estado de Situación Financiera al cierre de cada periodo se realiza de acuerdo con el presupuesto anual aprobado por la Contraloría General de la República.

Nota 6: Otras Cuentas por Cobrar

Las cuenta por cobrar corresponden adelantos de recursos al personal

Descripción	Fondo	Saldo
Cuentas por cobrar al personal	544-2/544-13/544-18	2,946,749.47
Total Otras cuentas por cobrar		€2,946,749.47
Estimación por deterioro de cuentas y comisiones por cobrar M.N.		-1,686,567.22
Total neto otras cuentas por cobrar		€1,260,182.25

Nota: Ultimo oficio enviado al fideicomitente para el seguimiento de liquidación de la partida, FID 1138-2023 de fecha 03 de octubre del 2023.

➤ **Estimación por deterioro cuentas por cobrar NIIF 9**

Método simplificado

El IASB determinó que el costo de reconocer Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) ya sea para para doce meses o por la vida de un instrumento financiero podría no estar justificada para cuentas a cobrar comerciales y cuentas a cobrar por arrendamientos. Consecuentemente, la IASB propone que en general, para cuentas a cobrar comerciales de corto plazo las entidades deben reconocer una estimación por deterioro basada en las PCE esperadas en la vida del instrumento financiero. Para cuentas a cobrar comerciales a largo plazo y cuentas a cobrar por arrendamientos las entidades pueden elegir entre los dos métodos. Esto simplifica el modelo puesto que elimina la necesidad de considerar la calidad de crédito de los activos financieros y si este se ha deteriorado desde que se reconoció por primera vez.

Descripción	Impote por cobrar	Porcentaje de estimación	Estimación
Cuentas por cobrar al personal	2,946,749.47	57.23%	-1,686,567.22
Total	€2,946,749.47		€1,686,567.22

Nota 7: Cartera de crédito: capital, interés por cobrar, cartera en cobro judicial, interés prorrateado y estimación por incobrabilidad pérdida esperada NIFF 9

Fondo 544-003

Corresponde a los créditos que se le giran a los productores para el fomentos de manejo del bosque, intervenido o no, los procesos de forestación, reforestación, viveros forestales, sistemas agroforestales, recuperación de áreas denudadas y los cambios tecnológicos en aprovechamiento e industrialización de los recursos forestales.

Definiciones generales:

Capital: Monto invertido para la carterización de clientes deudores del **Programa de Crédito para el Desarrollo Forestal Sostenible de FONAFIFO** y otorgados en una operación de crédito.

Clasificación de la cartera de crédito:

-Capital Vigente: Operaciones de crédito con capital de **cerro** días de atraso.

-**Capital Vencido:** Operaciones de crédito con capital de un día de atraso hasta el resto de la vida del crédito (se excluye el capital en cobro judicial).

-**Capital Cobro Judicial:** Operaciones de crédito con capital mayor a 91 días de atraso. No obstante, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Crédito, Capítulo X, artículo 36 no necesariamente aquellas operaciones que presenten un atraso de más de 91 días están en cobro judicial sino que las mismas pasan a cobro judicial toda vez que el comité de crédito emita la instrucción respectiva del proceder.

Producto interés por cobrar: Ganancia devengada por cobrar producto del interés sobre los créditos otorgados con morosidad a menor de 180 días.

Producto interés ganado: Deudores que pagan de forma anticipada cuotas por lo que los intereses se van reconociendo van amortizando diariamente en base a devengo.

Producto interés en suspenso: Corresponde los intereses devengados diariamente sobre a la cartera de crédito morosa de más de 180 días de atraso que de acuerdo a política de SUGEF se controlan en cuentas fuera de balance (cuentas de orden) y que ante un pago del deudor se acreditan como ingreso del periodo.

- **La clasificación** en activo corriente y no corrientes en el Estado de Situación Financiera al cierre de cada periodo se realiza de acuerdo con la fecha de vencimiento de las operaciones de crédito.

Resumen

Descripción	Saldo
Cartera crédito corriente neto	371,323,405.91
Cartera crédito no corriente neto	3,725,345,216.03
Total General cartera de crédito	€4,096,668,621.94

Incluye: capital, intereses, gastos judiciales, estimación incobrables

➤ Detalle por clasificación de la cartera

Descripción	Saldo
Capital cartera crédito	4,204,162,485.73
Capital Vigente	3,029,167,014.39
Capital Vencido	933,323,179.52
Capital Cobro Judicial	241,672,291.82
Producto Interés por cobrar cartera crédito	129,651,114.09
Producto Interés ganado cartera crédito pagado por anticipado (cuenta pasiva)	-1,338,955.75
Gastos Judiciales	17,613,920.89
Total cartera de crédito	€4,350,088,564.96
Estimación por incobrabilidad cartera pérdida esperada	-254,758,898.77
Total Neto cartera de crédito	€4,095,329,666.19
Producto Interés en suspenso operaciones inactivas +180 días atraso (control cuentas orden)	100,071,407.17
Total General cartera de crédito	€4,195,401,073.36

***Cobro judicial: corresponde al monto de las operaciones que estan en cobro judicial y no necesariamente por la clasificación contable.*

➤ **Operaciones en cobro judicial**

Reglamento de crédito artículo 36. Cobro Judicial. *Toda operación que supere los 90 días de atraso será enviada a cobro judicial, con el acuerdo del Comité de Crédito o mediante comunicación firmada en forma conjunta por el Director de Fomento y el Jefe del Departamento de Gestión Crediticia de FONAFIFO o en su defecto a quien estos designen por ausencia y que estén debidamente autorizados ante el Fideicomiso. El fiduciario será responsable de su ejecución.*

Los honorarios legales corresponden a los diferentes procesos de demanda.

Actualmente se encuentran 39 operaciones con cobro judicial, a continuación, se detalla capital, interés y gastos judiciales adeudados.

N° Operación	Saldo capital	Saldo interés	Saldo interés suspenso	Gastos judiciales
20507892	1,069,213.13	64,228.87	570,868.48	793,111.06
20626732	5,671,385.68	7,343,964.28	2,253.00	482,157.76
20766493	11,709,587.04	0.00	941,577.35	814,623.38
20925507	1,924,314.22	169,269.05	568,706.95	109,835.00
20928885	3,047,877.62	141,484.97	560,551.79	204,082.84
20934862	1,025,471.36	75,022.33	174,877.00	69,174.60
21024305	4,698,611.11	191,990.60	870,509.05	336,810.98
30136602	4,000,000.00	2,340,713.39	28,085,252.20	244,455.00
30693059	9,508,737.00	818,664.84	488,462.51	639,693.96
30698445	3,027,296.24	151,509.95	528,327.80	208,658.01
30727814	2,571,880.00	326,281.88	885,382.35	159,641.64
30727825	4,695,184.00	1,819,375.41	405,351.27	282,643.49
30727833	2,571,880.00	368,645.38	863,663.24	166,269.93
30727846	4,977,480.00	713,356.86	1,672,441.68	363,489.16
30727990	4,695,184.00	649,645.60	1,577,588.40	355,979.57
30727998	2,571,880.00	368,003.43	863,663.24	160,806.41
30728002	3,083,260.13	316,573.57	869,225.70	230,165.46
30728117	2,571,880.00	367,517.98	863,663.24	157,470.50
30728121	2,571,880.00	367,674.48	864,156.48	229,920.55
30728125	3,161,019.77	451,705.66	1,062,703.66	259,207.31
30728126	2,571,880.00	367,517.98	863,663.24	160,771.18
30740194	2,576,450.00	355,833.12	818,246.16	151,050.31
30749111	1,691,617.30	126,524.58	181,212.86	175,275.27
30758099	0.00	0.00	0.00	1,316,340.67
30778126	49,999,988.72	4,342,462.54	7,054,789.30	3,010,783.19
30779193	3,311,744.80	108,285.31	630,133.74	231,537.56

30779206	3,499,150.54	263,403.00	665,803.26	250,636.87
30779211	3,607,485.12	179,027.11	422,029.72	175,275.27
30787142	4,429,716.95	446,455.32	516,395.31	311,319.88
30868041	2,100,000.00	156,780.15	339,738.27	145,696.53
30929546	7,500,000.00	587,672.67	504,453.05	542,513.62
30952642	4,825,915.07	237,852.79	1,412,775.50	259,674.00
30972889	42,669,297.36	1,227,472.40	5,745,737.27	2,292,574.08
31015352	22,129,949.66	3,169,193.12	947,413.42	1,313,810.13
31039528	2,440,200.00	182,511.42	278,112.64	163,448.54
31042050	2,993,400.00	223,887.30	329,680.20	204,329.02
31059309	0.00	0.00	0.00	212,352.60
31075255	1,469,100.00	176,697.50	18,313.75	93,185.74
31105714	4,702,375.00	235,378.61	300,621.48	295,599.82

Total General	₡241,672,291.84	₡29,432,583.47	₡63,748,344.58	₡17,574,370.91
Saldo Contable				₡17,613,920.89
Diferencia				(₡39,549.98)

Nota. La diferencia corresponde a la factura 224 que se le cancelo a la Licda Acuña la cual está pendiente de cargar en SIACC. Se procede con el registro correspondiente para el mes de octubre

➤ **Detalle saldo de capital en rangos de morosidad clasificados en base a la norma contable NIIF 9**

Cantidad operaciones	Rango	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total general
299	De 0	3,029,167,014			3,029,167,014
11	De 1 a 30	216,770,071			216,770,071
12	De 31-60		283,783,572		283,783,572
1	De 61-90		17,413,400		17,413,400
8	De 91-180			51,102,036	51,102,036
11	De 181-360			100,384,732	100,384,732
45	Más de 360			505,541,661	505,541,661
387	Total general	3,245,937,085	301,196,972	657,028,429	4,204,162,486

*** **Stage 1:** atraso menor a 30 días. **Stage 2:** superior a 30 pero inferior a 90. **Stage 3:** superior a 90 días.

➤ **Estimación por incobrabilidad de la pérdida esperada deterioro de la cartera de crédito**

De acuerdo con la NIIF 9, todos los instrumentos financieros se exponen al riesgo de deterioro, consecuentemente los deterioros se registrarán, con carácter general, de forma anticipada.

La estimación por deterioro se basa en dos grandes aspectos: las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses y las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo ("lifetime"). La condición para discriminar cual utilizar depende de la medición del aumento del riesgo del crédito desde el reconocimiento inicial.

Si un crédito presenta un atraso menor a 30 días, se ubicará en el bucket 1, si es superior a 30 pero inferior a 90, en el 2 y si es superior a 90 días, se clasificará en el bucket 3. Las operaciones en el bucket 1 calcularan

la pérdida esperada con una probabilidad de incumplimiento de los próximos 12 meses, mientras que las operaciones crediticias de buckets 2 y 3, utilizaran una probabilidad por el resto de vida.

Pérdida esperada debido al deterioro

	30/09/2023
Fecha de corte ejercicio	360
Antigüedad mora para declarar incobrable	254,758,899

Rango	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total general
De 1 a 30	32,180,899			32,180,899
De 31-60		3,720,312		3,720,312
De 61-90		151,360		151,360
De 91-180			428,052	428,052
De 181-360			3,521,598	3,521,598
Más de 360			214,756,677	214,756,677
Total general	32,180,899	3,871,672	218,706,328	€ 254,758,898.77

➤ **Detalle de comportamiento de la cartera del periodo 2023**

A continuación, se detalla un resumen del comportamiento de la cartera en el periodo 2023.

Detalle	Monto
Formalizaciones	€406,801,741.06
Recuperaciones abonos	€269,926,558.72
Recuperaciones por cancelación	€65,147,907.51
Operación cancelada por remate judicial OP 20952633	€64,802,359.42

Nota 8: Propiedad, Planta y Equipo

Considera todas las compras que realiza el fideicomiso de mobiliarios, maquinaria, equipo de computación, comunicación y vehículos.

Terrenos y Edificaciones: En esta cuenta se registra la Finca N° 26860 y su respectiva edificación.

Además, mediante avalúo N° 175-2013 y 159-2013 se registra la plusvalía del terreno y el edificio.

Detalle de la cuenta	Valor Costo €	Depreciación Acumulada	Valor en libros €
Terrenos - Costo	40,802,400.00	0.00	40,802,400.00
Terrenos - Revaluación	79,338,000.00	0.00	79,338,000.00
Edificios E Instalaciones - Costo	133,515,000.00	-46,507,725.00	87,007,275.00
Edificios E Instalaciones - Revaluación	52,029,000.00	-12,218,160.37	39,810,839.63
Equipos y Mobiliario - Costo	168,014,209.30	-134,602,754.47	33,411,454.83
Maquinaria y Equipo - Costo	14,405,120.98	-13,331,856.07	1,073,264.91
Equipos de Comunicación - Costo	29,909,398.54	-25,704,064.89	4,205,333.65
Equipos de Computación - Costo	241,469,433.12	-176,437,134.55	65,032,298.57
Vehículos - Costo	87,686,994.00	-61,519,987.80	26,167,006.20
Total Propiedad planta y equipo	€847,169,555.94	(€470,321,683.15)	€376,847,872.79

La propiedad, planta y equipo se registran al costo de adquisición. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de activos fijos se reconocen en los resultados del año en que se realiza, así como los gastos por reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos. Las mejoras que extienden la vida útil de los activos o que incrementan su capacidad productiva son capitalizadas.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, con base a la vida útil estimada para cada activo. Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación están de acuerdo con el anexo de la Ley del Impuesto sobre Renta de Costa Rica.

A continuación, se muestra la cédula de incrementos y disminución de la partida de Propiedad, planta y equipo:

Mobiliarios y Equipos	Saldos al 31-12-2022	Incrementos	Disminuciones	Saldos al 30-09-2023
Terrenos - Costo	40,802,400.00	-	-	40,802,400.00
Terrenos - Revaluación	79,338,000.00	-	-	79,338,000.00
Edificios E Instalaciones - Costo	133,515,000.00	-	-	133,515,000.00
Edificios E Instalaciones - Revaluación	52,029,000.00	-	-	52,029,000.00
Equipos y Mobiliario - Costo	168,014,209.30	-	-	168,014,209.30
Maquinaria y Equipo - Costo	14,405,120.98	-	-	14,405,120.98
Equipos de Comunicación - Costo	28,979,854.54	929,544.00	-	29,909,398.54
Equipos de Computación - Costo	186,831,578.31	54,637,854.81	-	241,469,433.12
Vehículos - Costo	105,128,994.00	-	17,442,000.00	87,686,994.00
Total Mobiliarios y Equipos	€ 809,044,157.13	€ 55,567,398.81	€ 17,442,000.00	€ 847,169,555.94
Depreciación Acumulada Mobiliaria y Equipos				
Equi.Y Mobiliario - Costo	(129,593,100.65)	5,009,653.82	-	(134,602,754.47)
Maquinaria y Equipo	(12,849,643.32)	482,212.75	-	(13,331,856.07)
Equipos de Comunicación	(23,523,994.08)	2,180,070.81	-	(25,704,064.89)
Eq. Computacion - Costo	(167,079,061.96)	9,358,072.59	-	(176,437,134.55)
Vehiculos - Costo	(75,078,713.25)	3,883,274.55	17,442,000.00	(61,519,987.80)
Edificios e Instalaciones	(44,505,000.00)	2,002,725.00	-	(46,507,725.00)
Edificios e Instalaciones - Revaluación	(11,301,798.37)	916,362.00	-	(12,218,160.37)
Total Depreciación Acumulada	-€ 463,931,311.63	€ 23,832,371.52	€ 17,442,000.00	(470,321,683.15)
Total Neto				€ 376,847,872.79

Nota venta activo: Fid 544-002 Venta por remate vehículo Toyota RAV4 placa 533258 placa de activo 1211 según DAF-DFC-OF-395-2023, por un monto de €2.800.000 (dos millones ochocientos mil colones).

Nota 9: Depósitos en garantía.

Según DAF-DFC-OF-427-2023 de fecha 12 de setiembre 2023, para el proceso de contratación 2023 LD 000068-0001000001 Compra de créditos de carbono para la compensación de gases de efecto invernadero del INS.

Descripción	Fondo	Saldo
Depósitos en garantía I.N.S Contratación 2023LD-00068-0001000001	544-13	771,000.00
Total		€771,000.00

Nota 10: Bienes y valores adquiridos recuperación créditos disponibles para la venta y estimación por deterioro.

Corresponde a bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago a obligaciones de créditos otorgado en el Programa de Crédito para el Desarrollo Forestal Sostenible de FONAFIFO.

Estimación del deterioro de bienes a 48 meses: de acuerdo con el transitorio VIII SUGEF, estable que se registre una estimación mensual, reconociendo el tiempo transcurrido como el saldo acumulado contablemente de estimaciones desde la fecha de adjudicación o recibido del bien.

No. Operación de crédito	No Finca adjudicada	Fecha registro	Valor Contable	Estimación por deterioro
900-16-20597211	7-127217-000	13/07/2015	21,675,171.30	-21,675,171.30
900-16-30789116/ 900-16-30829952	2-286653-000	03/08/2017	107,781,548.84	-107,781,548.84
900-16-20451224	6-150764-000	22/11/2018	9,000,000.00	-9,000,000.00
900-16-30737000 900-16-30787814 900-16-30728623 900-16-30758258 900-16-30758260	3-74786-000	04/07/2019	151,288,700.37	-151,288,700.37
900-16-20608942 900-16-20608953 900-16-10678689	7-101004-000 2-505768-000	25/02/2020	23,785,401.41	-21,687,661.61
900-16-30782938	2-524200-000	24/12/2020	32,455,834.57	-22,795,822.61
900-16-30761286	2-513965-000	24/12/2020	5,576,958.95	-3,876,619.78
900-16-20952633	4-256057-000	22/12/2022	68,339,282.24	-13,190,744.42
Total de bienes disponibles para la venta producto de bienes			€419,902,897.68	-€351,296,268.46
Total Neto				€68,606,629.22

***Sobre la finca Partido de Alajuela, bajo la matrícula **286653-000**, situada en el distrito 11 (Cutris) del cantón 10 (San Carlos) de la Provincia de Alajuela, en condición de Fiduciario del Fideicomiso actualmente propietario BNCR, el cual tiene a la venta y del cual existen una serie de circunstancias que marcan una singular excepcionalidad acerca de la importancia y necesidad de apoyar el desarrollo del Programa de Integración Fronteriza y sus acciones en el puesto fronterizo de Las Tablillas, plasmadas en las siguientes premisas: i) en el Contrato de Préstamo N° 3488/OC-CR la República de Costa Rica se comprometió con el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros, a construir y equipar las instalaciones fronterizas de Las Tablillas:

CARTA DE INTENCIONES MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR (COMEX) Y FIDEICOMISO 544 FONAFIFO - BANCO NACIONAL DE COSTA RICA, ADQUISICIÓN DE FINCA PARA COMPENSACIÓN AMBIENTAL POR EL USO DE TERRENOS E INFRAESTRUCTURA DEL SITIO QUE OCUPA EL CENTRO DE CONTROL FRONTERIZO LAS TABLILLAS EN EL REFUGIO NACIONAL DE VIDA SILVESTRE CORREDOR FRONTERIZO, firmada 03-09-2021 y 08-09-2021

CLAUSULA TERCERA. PRECIO Y FINANCIACIÓN DE LA ADQUISICIÓN. Subgerencia General de Banca Empresarial e Institucional Dirección de Fideicomisos. El precio fijado por el BNCR en calidad de Fiduciario para la venta de esta finca es de €107,781,548.84 Por su parte, COMEX gestionará ante el BID o ante cualquier otra entidad competente la elegibilidad del desembolso necesario para satisfacer el precio del inmueble que será utilizado como compensación ambiental.

CLÁUSULA CUARTA. FECHA DE LA OPERACIÓN. La compra y entrega de la finca al Estado, para satisfacer la compensación ambiental, será realizada a más tardar dentro del mes siguiente a la publicación de la ley

autorizante de la segregación de terrenos para la construcción del puesto fronterizo en Las Tablillas, o cuando así lo disponga dicha ley.

En el mes de junio 2023 se procede con la venta del bien 1-407099-00 al señor Jeffrey Herrera Calvo según instrucción oficio de Jefatura Gestión Crediticia Fonafifo N oficio DFF-OF-100-2023

Nota 11: Seguros pagados por anticipado.

Corresponde a erogaciones pagadas por adelantado de pólizas de seguros de vehículo, edificios y riesgos de trabajo.

Póliza	Fondo	Fecha vigencia	Saldo
Póliza Riesgo de Trabajo No.0240133	544-002	31/01/2024	382,188.30
Póliza Vehículo RAV-4 HIBRID Placa SIN00002051 No.0218AUT	544-002	16/11/2023	85,700.65
Póliza Vehículo RAV-4 Placa BPN-740) No. 0118AUT016468310	544-002	06/03/2024	430,874.63
Póliza Vehículo Land-Rover No.193336	544-002	20/12/2023	168,181.09
Póliza de Incendio No.0117NC003474116	544-003	29/05/2023	674,341.11
Total Seguros pagados por anticipado			€1,741,285.78
Saldo contable			1,757,471.23
Diferencia			(16,185.45)

Nota: Diferencia se ajuste en el mes de octubre 2023.

Nota 12: Activo Intangible

Corresponde a un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, que se tiene para ser usado en la producción o suministro de bienes y servicios, para ser arrendado a terceros o para funciones relacionadas con la administración de la entidad.

Detalle	Saldos al 31-12-2022	Incrementos	Disminuciones	Saldo al 30-09-2023
Valor De Origen Del Software	68,439,284.65	-	-	68,439,284.65
(Amortización Acumulada del Software)	(45,071,085.30)	8,077,732.02	0.00	(53,148,817.32)
Total Neto				€15,290,467.33

Nota 13: Cuentas por pagar y provisiones.

A continuación, el detalle:

Descripción	Fondo	Saldo
Cuentas por pagar y provisiones sobre salarios		56,410,470.38
Cuota Patronal por Pagar CCSS	544-2/544-18/544-19	8,964,905.23
Cuota Obrera por Pagar CCSS	544-2/544-18/544-19	3,245,089.80
Fondo de Capitalización Laboral 3%	544-2/544-18/544-19	489,335.61
Provisión sobre vacaciones acumuladas por pagar	544-2/544-18/544-19	14,805,917.61
Provisión decimotercer mes acumulado por pagar	544-2/544-18/544-19	26,463,286.77
Retención a Empleados	544-2/544-18/544-19	2,441,935.36
Servicios ambientales		
Servicios Ambientales por pagar	544-1	5,168,966,673.02
Otras cuentas por pagar		6,154,825.03
Cuentas por pagar-Banco Nacional de Costa Rica **	544-3	500,666.85
Cuentas por pagar	544-1	5,654,158.18
Impuestos por pagar		844,090.78
Impuesto sobre la renta sobre salarios por pagar	544-2/544-18/544-19	660,663.50
Retención 2% de Impuesto de Renta	544-2/544-3/544-19	183,427.28
Retención PSA por pagar	544-1	11,435,242.68
Total general por pagar		€5,243,811,301.89

Cuentas por pagar y provisiones sobre salarios

Corresponde a los gastos acumulados por pagar generados por el personal contratado en el Fideicomiso (aguinaldo, vacaciones y el monto a cancelar por concepto de cuotas obrero-patronales, Asociación Solidarista).

Servicios ambientales por pagar

Corresponde al pago a los beneficiarios del programa de servicios ambientales mediante contratos por Servicios Ambientales en al menos 300.000 hectáreas de bosques, plantaciones y regeneración natural, de acuerdo con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo y la normativa vigente.

Ultimo oficio enviado al fideicomitente para el seguimiento de liquidación de la partida, FID 1138-2023 de fecha 03 de octubre del 2023.

Cuentas por pagar-Banco Nacional de Costa Rica

Corresponde a los impuestos municipales pagados por el BNCR a las municipalidades sobre las fincas de los bienes adjudicados de operaciones de crédito, así como del activo propio del fideicomiso.

Ultimo oficio enviado al fideicomitente para el seguimiento de liquidación de la partida, FID 1138-2023 de fecha 03 de octubre del 2023.

Impuestos por pagar:

Corresponde registro del impuesto de renta sobre los salarios y la retención del impuesto de renta sobre la fuente del pago a proveedores.

Retención en la fuente: "g. El Estado o sus instituciones, autónomas o semiautónomas, las municipalidades, las empresas y otros entes públicos, en los casos, de licitaciones públicas o privadas, contrataciones, negocios u otras operaciones realizadas por ellas, que paguen o acrediten rentas a personas físicas o

jurídicas con domicilio en el país, deben retener el dos por ciento (2 %) del producto bruto sobre las cantidades mencionadas, aun cuando se trate de pagos a cuenta o adelantado de esas operaciones.”

Según oficio DGT-125-2016 el fideicomiso está obligado a retener el 2 %, cuando pague o acredite rentas afectadas a este impuesto.

Retención por pagar

Corresponde a la retención realizado en el pago de los pagos efectuados de Servicios ambientales.

Nota 14: Depósitos en Garantía.

Registros por pago de contratos relacionado a los Contratos de Reducción de Emisiones Forestales (CREF).

Descripción	Fondo	Saldo
Depósito en Garantía	544-18	11,019,742.93
Total Depósitos en garantía		€11,019,742.93

Patrimonio

El patrimonio del Fedeicomiso esta de conformidad con lo que establece el artículo 47 de la Ley 7575 mismo que estará constituido por :

- Aportes financieros recibidos del estado, mediante presupuesto ordinarios o extraordinarios de la República u otros mecanismos .
- Donaciones o créditos que reciba de organismos nacionales e internacionales, personas físicas o jurídicas particulares.
- Créditos que el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal obtenga, así como recursos captados mediante la emisión y colocación de títulos de crédito.
- Recursos provenientes de la conversiones de deuda externa y del pago por los servicios ambientales que por su gestión realicen organizaciones privadas o públicas, nacionales o internacionales.
- Recursos provenientes de la recuperación de los préstamos o créditos de desarrollo que otorgue, así como de las comisiones por los gastos administrativos del Fideicomiso.
- Productos financieros que se obtengan de las inversiones que se realicen.
- El 40% del monto de ingresos provenientes del impuesto a la madera.

Reconocimiento de aportes en el patrimonio

Los incrementos al patrimonio suceden por los siguientes motivos:

- Fideicomiso 544-002 Contrapartida transferida por FONAFIFO según la Ley 8640.
- Fideicomiso 544-003 Transferencias del FONAFIFO para el financiamiento de créditos del Sector Forestal.

- Fideicomiso 544-009 Recursos provenientes del Convenio con la Compañía Nacional de Fuerza y Luz.
- Fideicomiso 544-013 Recursos provenientes de Venta de Certificados de Servicios Ambientales.
- Fideicomiso 544-016 Transferencia de Fondos de la donación TF 012692-CR REDD.

Nota 15: Aportaciones y Retiro de Aportaciones Fideicomiso.

Corresponde a las aportaciones del Fideicomitente al Fideicomiso, así como los retiros de aportaciones y de rendimientos realizados.

Descripción	Fondo	Aportes	Retiros
Aportaciones en efectivo	544-002	5,436,628,989.66 -	4,259,330,759.82
Aportaciones en Especie	544-002	9,899,028.77	-
Aportaciones en Efectivo	544-003	2,931,343,054.09 -	37,378,304.65
Aportaciones en efectivo (Fideicomiso 340, 550, 551)	544-003	852,154,563.74	-
Aportaciones en efectivo	544-009	1,431,479,555.33 -	1,388,783,953.39
Aportaciones en Efectivo	544-013	277,341,342.50 -	242,513,584.95
Aportaciones en Efectivo CSA Emisión Guanacaste	544-013	3,554,578.50 -	7,418,460.78
Aportaciones en Efectivo CSA Emisión Indigenas	544-013	18,220,050.73 -	17,229,253.84
Aportaciones en Efectivo CSA Otras Ventas	544-013	6,786,162.60 -	2,087,957.99
Aportaciones en efectivo - CORFOGA	544-013	9,043,090.32	-
Aportaciones en Efectivo CSA Emisión Guanacaste	544-013	10,541,148.48	-
Aportaciones en Efectivo CSA Emisión Indigenas	544-013	17,652,727.31	-
Aportaciones en Efectivo CSA Otras Ventas	544-013	2,806,110.00	-
Aportaciones en Efectivo- ICAFE M.E.	544-013	24,621,000.00	-
Aportaciones en Efectivo	544-016	488,090,938.33 -	406,309,169.18
Aportaciones en Efectivo Viaje Limpio	544-016	2,465,301.75	-
Aportaciones en efectivo - CORFOGA	544-016	9,006,318.75 -	9,043,090.32
Aportaciones en Efectivo Pax Natura ME	544-016	51,642,000.00	-
Aportaciones en efectivo - Donación del Banco Mundial	544-016	164,326,334.07	-
Total aportaciones y retiro de aportaciones de fideicomitentes		€11,747,602,294.93	-€6,370,094,534.92
Total Neto de aportaciones		€	5,377,507,760.01

Nota 16: Superávit por revaluación

De acuerdo con el avalúo N° 175-2013 y N° 159-2013, realizado en el periodo 2013 se registró la plusvalía de la finca N° 26860 por €79.338.000,00 ubicada entre calle 3 y 5 y avenida 7 de la del distrito de Carmen en la provincia de San José y la plusvalía del edificio de oficinas que se encuentra por €52.029.000.00

En total superávit por revaluación es de €131 367 000.00.

Nota 17: Utilidades o pérdidas acumuladas de periodos anteriores y retiro de rendimientos.

Corresponde al registro de las utilidades y pérdidas acumuladas del resultado económico de periodos anteriores.

Descripción	Fondo	Utilidades o pérdidas	Retiro de rendimientos
Utilidades o pérdidas acumuladas	544-002 -	739,267,337.88 -	204,253,401.50
Utilidades o pérdidas acumuladas	544-003	1,108,161,133.68 -	20,509.59
Utilidades o pérdidas acumuladas	544-009	77,802,282.69 -	103,001,584.04
Utilidades o pérdidas acumuladas	544-013	177,854,261.10 -	2,435,522.72
Utilidades o pérdidas acumuladas	544-016 -	182,484,368.57 -	5,922,587.19
Utilidades o pérdidas acumuladas	544-017	4,299,172.03	-
Utilidades o pérdidas acumuladas	544-018	20,549,843,245.56	-
Utilidades o pérdidas acumuladas	544-019	1,663,580,565.02	-
Total Utilidades o Pérdidas y retiros de rendimientos acumulados		€22,659,788,953.63	-€315,633,605.04
Total Neto de Utilidades		€	22,344,155,348.59

Nota 18: Utilidad o Pérdida del Período:

En esta cuenta se registra el resultado económico del Fideicomiso de enero a diciembre.

Al cierre comprende el acumulado de los meses de enero, febrero y marzo 2023.

Descripción	Fondo	Saldo
Pérdida del periodo	544-001	-€0.20
Pérdida del periodo	544-002	-€82,179,037.77
Utilidad del periodo	544-003	€162,285,993.32
Utilidad del periodo	544-013	€77,510,985.02
Pérdida del periodo	544-016	-€23,052,687.19
Utilidad del periodo	544-017	€23,439,036.39
Pérdida del periodo	544-018	-€2,934,349,096.62
Pérdida del periodo	544-019	-€719,723,081.84
Total Neto de utilidades o pérdidas		-€3,496,067,888.89

Nota 19: Ingreso productos y comisiones morosidad de cartera de crédito

Los ingresos obtenidos por los intereses ganados sobre préstamos corresponden a la causación mensual que genera cada uno de los préstamos de la cartera de crédito concedidos a pequeños y medianos productores del programa.

La Comisión por morosidad de la cartera de crédito, corresponde al cobro de \$10 (Al tipo de cambio de venta), a todas aquellas operaciones de crédito que presenten atrasos.

Descripción	Saldo
Productos por intereses Corrientes colones	152,546,198.98
Productos por intereses Moratorios colones	365,369.44
Comisión por morosidad de la cartera de crédito	405,750.00
Total Ingreso productos por cartera de crédito	€153,317,318.42

Nota 20: Ingresos de proyectos específicos

Corresponde a registros por convenio o contratos de los diferentes proyectos del fideicomiso.

Detalle	Proyecto	Saldo
Ingresos por afectaciones - PSA	544-2	8,313,956.99
Ingresos por venta créditos de carbono	544-17	24,359,886.35
Ingresos por transferencias corrientes del Gobierno Central	544-2	64,039,370.00
Ingreso por recuperación incumplimiento PSA	544-3	26,833,069.47
Ingresos convenio Fresh del Monte	544-13	25,000,000.00
Ingreso del convenio Proquinal	544-13	41,717,567.85
Ingresos convenio Gilded Iguana	544-13	3,177,778.87
Ingreso Convenio municipalidad de La Unión	544-13	19,501,425.24
Total Ingresos por proyectos		€212,943,054.77

Nota 21: Otros ingresos diversos

Corresponde a partidas de ingresos menores.

Detalle	Saldo
Otros ingresos operativos diversos	11,917,848.91
Ingresos por recuperación de gastos	1,221,238.25
Multas y sanciones	1,974,761.28
Producto interes ganados en cuentas corrientes	2,321.12
Total otros ingresos diversos	€15,116,169.56

-Ingresos diversos: corresponde al registro del traslado del fondo 544-19 al 544-002 para el pago de la comisión por Administración Fiduciaria.

-Ingresos por recuperación de gastos: corresponda a pagos registrados en diciembre 2022 pero que no fueron aplicados en Caja Unica por lo que procede reversar en enero 2023 con una cuenta de ingreso.

-Ingresos de multas y sanciones: corresponde a compras de equipos realizadas a proveedores.

Nota 22: Ingreso o gasto por estimaciones

➤ Estimación deterioro de pérdida esperada cartera de crédito

Corresponde a los ajustes de la estimación del deterioro esperado de los créditos en cobro dudoso de cuentas por cobrar, por lo que en algún momento le fue aplicada su respectiva estimación por incobrabilidad según norma contable.

Descripción	Saldo
Ingreso:	
Disminución Estimación perdida esperada cartera crédito	29,858,475.01
Gasto:	
Gasto Estimación perdida esperada cartera crédito	20,985,211.70
Total estimación neta pérdida esperada cartera crédito	¢8,873,263.31

➤ Gasto por estimación deterioro de los bienes adjudicados mantenidos para la venta

Corresponde al reconociendo mensual del deterioro de los bienes adjudicados de remates judiciales o bienes dados en pago de la cartera de crédito del Fondo Forestal de acuerdo con la política de Sugef durante el tiempo de 48 meses.

Descripción	Saldo
Ingreso:	
Disminución por estimación deterioro por bienes mantenidos para la venta	44,316,623.39
Gasto:	
Gasto por estimación deterioro por bienes mantenidos para la venta	48,653,463.08
Total estimación neta deterioro por bienes mantenidos para la venta	-¢4,336,839.69

Nota 23: Ganancia venta de bien disponible para la venta

En el mes de junio 2023 se procede con la venta del bien adjudicado finca número 1-407099-00 al señor Jeffrey Herrera Calvo según instrucción oficio de Jefatura Gestión Crediticia Fonafifo N oficio DFF-OF-100-2023 (fondo 544-003). El monto total de la venta fue por ¢53.477.398, 00, de los cuales ¢44.316.326.39 se registró como ingreso de Disminución deterioro de bienes y el rubro de ¢9.160.774,61 como ingreso venta de bienes.

Descripción	Saldo
Ganancia por Venta de Bienes Realizables finca 1-407099-000 adjudicada el 20-12-2018	9,160,774.61
Total ganancia en venta de bien disponible para venta	€9,160,774.61

En el mes de agosto 2023 se registra la venta del activo Toyota RAV4 placa 533258, por un monto de €2.800.000 (dos millones ochocientos mil colones), placa de activo 1211. Por medio de remate según DAF-DFC-OF-395-2023.

Descripción	Saldo
Venta de activos (vehículo RAV4)	2,800,000.00
Total ganancia en venta de activos	€2,800,000.00

24. Ingreso o gasto por diferencial cambiario

En esta partida se cargan los ingresos por diferencias de cambio que generan la revaluación de los activos y pasivos monetarios registrados en moneda extranjera al cierre de cada ejercicio, las cuales se actualizan a la tasa de cambio determinada por el Banco Nacional de Costa Rica, tomando como referencia la tasa de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica.

Además las partidas de ganancias o gastos por diferencias de cambio corresponde a la compra o venta de divisas.

Detalle	Saldo
Ingreso:	582,625,801.23
Ingreso por diferencial cambiario	582,029,663.54
Ingresos Diferencias De Cambio Op. Multi-Moneda	596,137.69
Gasto:	2,779,257,317.99
Pérdidas por Diferencial Cambiario y unidades de desarrollo	2,757,154,377.86
Gastos por Diferencias de Cambio Op. Multi - Moneda (SDC)	22,102,940.13
Total Neto diferencial cambiario	-€2,196,631,516.76

Nota 25: Gastos por programas especiales

Están constituidos por los gastos de servicios profesionales, técnicos con personas físicas o jurídicas, para trabajos específicos.

Descripción	Fondo	Saldo
Herramientas e Instrumentos (DCP)	544-19	60,000.00
Pagos por contratos CREF	544-18	696,156,916.29
Otros servicios contratados **	544-2/544-18	8,452,456.36
Donaciones Deducibles**	544-19	368,795,036.36
Vestimentas	544-19	85,523,937.00
Utiles y materiales resguardo y seguridad	544-19	41,301,596.05
Total gasto específicos del programa especiales		€1,200,289,942.06

**Otros servicios contratados:

Fondo	Fecha	Asiento	Monto	Detalle General
544002	31-Jan-2023	39	25,000.00	daf-dfc-of-608-2022
544002	10-feb-23	12	25,000.00	Liquid DAF-DFC-OF-057-2023 REF OF-028-2023 Rosaura Solis
544018	05-may-23	4	3,401,773.18	PAGOPROVEEDORES TIGER HOUSE
544018	18-may-23	53	2,638,185.43	PAGOPROVEEDORESOP124 ASIREA
544018	01-feb-23	10	2,307,123.20	PAGOPROVEEDORES TIGER HOUSE
Total general			€8,397,081.81	

** Donaciones deducibles: Según oficio DAF-DFC-OF-454-2023 En cumplimiento con el inciso G. de la cláusula cuarta del "CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION ENTRE EL SISTEMA NACIONAL DE AREAS DE CONSERVACION Y EL FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO COSTA RICA REDD+ PAGOS BASADOS EN RESULTADOS 2014-2015" se informa que, de acuerdo con las actas de aceptación de donación N° 30-2023/34-2023/47-2023, el SINAC ha aceptado las donaciones de bienes adquiridos por medio del Fondo 544-19 "SINAC Manejo Fuegos"

Nota 26: Gastos por Personal

Corresponde al gasto registrado por concepto de la planilla y demás beneficios a los colaboradores del Fideicomiso.

Descripción	SALDO
Sueldos y bonif. De Personal Permanente	284,707,097.69
Decimotercer Sueldo	23,720,501.73
Cargas Sociales Patronales	71,790,192.97
Vacaciones	11,870,213.89
Preaviso y Cesantía	9,292,315.69
Fondo de Capitalización Laboral 3%	4,271,335.64
Seguros para el personal	795,237.89
Subsidios por incapacidades	322,510.84
Total Gastos del personal	€406,769,406.34

Nota 27: Gastos Generales

Corresponde al registro del gasto que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que contraten con particulares o instituciones.

Además, el registro de los gastos por depreciación de activos y amortización de activos intangibles, así como los gastos por administración del fideicomiso.

Descripción	Saldo
Depreciación Equipo y Mobiliario - Costo	5,009,653.82
Depreciación Equipos de Computación - Costo	9,358,072.59
Depreciación Maquinaria y Equipo - Costo	482,212.75
Depreciación Edificios e Instalaciones - Costo	2,002,725.00
Depreciación equipos de Comunicación - Costo	2,180,070.81
Depreciación Edificios e Instalaciones - Revaluación	916,362.00
Depreciación de Vehículos - Costo (SDC)	3,883,274.55
Total Gastos por depreciación de infraestructura y movilidad	€23,832,371.52
Amortización De Software	8,077,732.02
Total Gastos amortización activos intangible software	€8,077,732.02
Alquiler Inmuebles	4,576,826.20
Total gasto de Alquiler de inmuebles	€4,576,826.20
Impuestos y seguros sobre Vehículos	1,828,212.93
Impuestos y servicios municipales bienes adjudicados y propio	3,960,453.49
Amortización de seguros pagados por anticipado	424,547.16
Otros Seguros	785,821.56
Timbres Fiscales	1,920.00
Total de gasto por impuestos y seguros	€7,000,955.14
Servicio de avalúos	273,106.00
Servicios Jurídicos	26,620.80
Servicios de Ingeniería	255,606.00
Total de gasto por servicios profesionales contratados	€555,332.80

Gastos Administrativos

Viáticos dentro y fuera del país	5,395,837.82
Transporte Dentro y fuera del País	4,141,727.30
Capacitacion y alimentación	1,210,069.84
Gastos Generales Diversos : Papelería, ecomarchamo, información, equipo	629,009.94
Servicios Generales: servicio vigilancia	23,088,969.13
Servicios Generales: suscripciones	132,525.00
Comisión Adm. Fideicomisos Convenios SINAC	11,609,408.00

Total otros gasto administrativos **¢46,207,547.03**

Total general **¢90,250,764.71**

Notas Complementarias a los Estados Financieros

-1- Los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados se convertirán a las tasas de cambio de la fecha de cada transacción (Es decir, tipo de cambio contable del mes).

-2- El Resultado Acumulado presentado por este Fideicomiso, corresponde actualmente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

-3- El tipo de cambio del dólar utilizado para el registro de las transacciones del mes de setiembre 2023 que rige para todas las transacciones a realizar durante octubre del 2023 es de ¢542,35.

-4- Autorización para la emisión de estados financieros

Los estados financieros y sus notas explicativas al 30 de setiembre 2023 aquí referidos fueron autorizados para su emisión por la administración del Fideicomiso el 16 de octubre 2023.

Hecho por:
Dania Garro Herrera

Revisado por:
Gineth Amador Abarca

Autorizado por:
Carlos Carrillo Peralta